

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras [onshow.DependenciaPadre] [onshow.Dependencia]

Reservada



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSORA DE FAMILIA ICBF C.Z. No. 1 MONTERIA REGIONAL CORDOBA CITA Y EMPLAZA

A los señores **KALETH HERNANDEZ CASTRO** y **DANIELA MUÑOZ**, y/o a la familia extensa o personas que se crean con interés para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ICBF C.Z. No. 1, ubicado en la calle 43 No. 3-24 Montería, Teléfono 7824989, con el fin de NOTIFICARLES el Auto de Apertura de Investigación PARD del 16 de febrero de 2021, dentro de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo sim el No. 1762369814 adelantado a favor del NNA **ANDERSON MUÑOZ CAMPOS. D**e no asistir se entenderá surtida la notificación. Artículo 102 del Código de Infancia y la Adolescencia y artículo 108 del Código de General del proceso

Atentamente,

TRINIDAD LOZANO DURAN

Defensora de Família C.Z. No. 1

Monteira - Córdoba

Fijado el: 29 de marzo de

2021

Desfijar el: 7 de abril de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

www.icbf.gov.co

☐ ICBFColombia

☐ @icbfcolombiaoficial

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras [onshow.DependenciaPadre] [onshow.Dependencia]

Reservada



El siguiente formato lo deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia, como requisito en la emisión de los niños, niñas y adolescentes en el espacio institucional "ME CONOCES"

Los requisitos son:

Ciudad: MONTERIA

Regional: CORDOBA

Centro zonal: MONTERIA 1

Dirección centro zonal o Comisaría de Familia: CALLE 43 N. 3 – 24

Teléfono centro zonal o Comisaría de Familia: 7824989

Folios enviados: 1

Nombre completo NNA: ANDERSON MUÑOZ CAMPOS.

Edad: 3 años.

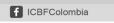
Nombre de la mamá: DANIELA MUÑOZ.

Nombre del papá: KALETH HERNANDEZ CASTRO.

Nombre del Defensor, Juez o Comisario de Familia: TRINIDAD MARIA LOZANO

DURAN









Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

[onshow.DependenciaPadre] [onshow.Dependencia] Reservada



Firma del Defensor, Juez o Comisario de Familia.

Nota: en el caso de jueces y comisarios de familia deben diligenciar el presente formato con información del juzgado o comisaria de familia.

www.icbf.gov.co ☑ @ICBFColombia

